

Plan Operativo Institucional



**Sistema Nacional
de Información y
Registro Único de
Beneficiario del
Estado**

El siguiente documento se incorpora las principales acciones a desarrollar durante el período 2018 por parte del equipo de trabajo del SINIRUBE para cumplir con los fines que la Ley 9137 de su creación le ha conferido.

sinirube@imas.go.cr

Contenido

1.	Presentación	3
2.	Aprobación del POI 2017. Acuerdo Consejo Rector	6
3.	Marco Jurídico Institucional	6
4.	Responsable de la ejecución de los Recursos:	7
5.	Estado de la Situación del Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado: Estructura, Recursos y Control Interno.	7
5.1	Estructura	7
5.2	Recursos.....	7
5.3	Control Interno	9
5.3.1	Proceso SEVRI	9
5.3.2	Autoevaluación	12
6.	Marco Filosófico del SINIRUBE	13
6.1	Misión	13
6.2	Visión.....	13
7.	Objetivos del SINIRUBE	13
7.1	Objetivo General	13
7.2	Objetivos específicos.....	14
8.	Matriz de articulación Plan Presupuesto 2017 (MAPP).....	14
9.	Presupuesto	18
10.	Tabla 3.....	19
	Metas SINIRUBE 2018.....	19
11.	Ficha técnica para cada uno de los objetivos del SINIRUBE	21
12.	Anexos	25

1. Presentación

A partir del año 2013 entra a regir la Ley 9137 de creación del Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado y con ella el inicio de las gestiones del Instituto Mixto de Ayuda Social para adecuar las condiciones necesarias para dotar al SINIRUBE de una estructura organizativa y presupuestaria que respalde su accionar.

El Plan Nacional de Desarrollo Alberto Cañas Escalante 2015-2018 establece como una de sus metas el desarrollo del Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado. La meta del período 2015-2018 establecida en el PND fue de 15 instituciones operando en línea, aunque esta Dirección Ejecutiva estima que serán más las instituciones que se podrán interconectar con la consolidación del SINIRUBE 2.0.

La consolidación del Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado que unifique la información de las instituciones del sector social está pensada como una herramienta clave para la reducción de la pobreza y la transparencia en la gestión. Este esfuerzo responde al mandato legal establecido en el 2013 por la Ley 9137, en la que las y los legisladores visualizaron la importancia de un sistema que interconecte los sistemas y bases de datos de todas las instituciones del sector social. Es así como la ley crea el Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado (SINIRUBE) como un órgano de desconcentración máxima, adscrito al Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS).

La estrategia que ha venido impulsando el Estado en materia de protección social se centra en el aumento progresivo de inversión y programas selectivos destinados a la reducción de la pobreza y pobreza extrema, en una relación directa con los programas sociales universales y las políticas de empleo. Para ello, se ha asumido el reto de generar mecanismos para la articulación de sus programas en una red de protección social para toda la ciudadanía, lo cual implica que los instrumentos de gestión de personas beneficiarias y de información deben estar igualmente articulados, con esquemas comunes de conceptualización de trabajo.

Para el logro de los objetivos en materia social, se hace necesario que esas estrategias de intervención se basen en información veraz y oportuna, y contar con evidencia empírica para la toma de decisiones. El SINIRUBE permitirá ir más allá del monitoreo de presupuestos, ejecución presupuestaria, identificación de población objetivo y número de personas beneficiarias. Al contar con información actualizada sobre la realidad de los hogares, es posible

realizar evaluaciones de impacto que permitan conocer la efectividad de la inversión social pública, y conocer espacios de mejora en el diseño de los programas (tanto de programas selectivos como programas universales y las políticas del mercado laboral) y en la selección de los hogares y personas beneficiarias.

En el año 2015, se realiza el nombramiento del Director Ejecutivo del SINIRUBE, con las competencias que la Ley le otorga para el cumplimiento de su cargo. Durante el año 2016 se realizaron los nombramientos del personal destacado como Asistente de Dirección Ejecutiva, Economista, Estadístico, 2 Profesionales en Informática y Profesional en Ciencias Sociales, y se realizaron dos modificaciones para incorporar el cargo de Secretaria y un Profesional en Informática adicional.

Con un equipo de profesionales avocados al cumplimiento de los fines de la creación del SINIRUBE se ha logrado la realización de acciones estratégicas tales como:

- Instrumento para la recolección de información estandarizada para todas las instituciones del sector social denominado Ficha de Inclusión Social.
- Modelo para la priorización de hogares beneficiarios.
- Desarrollo del SINIRUBE 1.0: es una solución donde la carga de datos se realiza de forma manual, mediante procesos de programación sin la utilización de herramientas tecnológicas, actualmente se nutre de la información proporcionada por el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), Sistema Nacional de Información Social (SINAIS), Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), Registro Nacional de la Propiedad y se encuentra pendiente los datos provenientes de la Caja Costarricense de Seguro Social (EDUS, SICERE y Pensiones).
- Avances en la firma de los siguientes convenios:
 - o Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado y el Consejo Nacional de la Persona con Discapacidad (CONAPDIS).
 - o Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado y el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU).
 - o Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS).
 - o Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado y el Patronato Nacional de la Infancia (PANI).

- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado y el Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM).
 - Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado y el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI).
 - Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado y Ministerio de Salud (MINSA).
 - Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado y el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA).
 - Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado y el Ministerio de Educación Pública (MEP).
 - Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado y la Municipalidad de Curridabat.
 - Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado y Fondo Nacional de Becas (FONABE).
 - Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado y el Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA)
 - Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado y el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER)
 - Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado y la Dirección General de Migración y Extranjería.
- Para el desarrollo de la Plataforma del SINIRUBE 2.0 se encuentra en ejecución la Licitación Abreviada 2017LA-000006-0005300001 "Contratación de servicios de consultoría Proyecto SINIRUBE 2.0", por medio de la cual se desarrollen los siguientes productos:
- Propuesta definitiva de requerimientos SINIRUBE 2.0
 - Metodología para el estudio de mercado
 - Estudio de mercado y presupuesto detallado
 - Elaboración del cartel
 - Estudio técnico de ofertas

- Calificación de ofertas y recomendación para la toma de decisión final
- Presentación de informe final

Lo anterior para poder estimar el costo de la contratación, además de poder definir el período de implementación del proyecto y poder establecer el proceso que se requiere seguir. Lo anterior para subsanar las observaciones realizadas por la Contraloría General de la República mediante el oficio DCA-0027 del 12 de enero de 2017 por medio del cual se denegó en primera instancia permiso para contratar de forma directa concursada el desarrollo de la solución tecnológica integrada.

El Plan Operativo Institucional del SINIRUBE 2018 se desarrolló a partir del criterio de la Unidad de Planificación Institucional del IMAS mediante oficio PI-0147-09-2016 del 09 de setiembre de 2016 en el cual indicó que:

“1. SINIRUBE, órgano adscrito al Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), cuenta con desconcentración máxima y personalidad jurídica instrumental para el logro de los objetivos de la ley 9137; esto significa que posee total independencia de acción y que el IMAS está ante la imposibilidad de avocar sus acciones, revisarlas, e incluso de darle órdenes y circulares.

Ante este panorama y tomando en cuenta la necesidad de que los objetivos de la Ley 9137 cuenten con una planificación estratégica y operativa, que conlleve a su cumplimiento, se estima necesario que SINIRUBE formule instrumentos propios de PEI y POI”

2. Aprobación del POI 2017. Acuerdo Consejo Rector

Este Plan Operativo Institucional fue aprobado en acuerdo firme por el Consejo Rector del Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado, señalado en el Acta N° 07-2017, **en sesión celebrada el día 18 de setiembre del 2017; mediante Acuerdo CR N° 56-2017**, que se incluye en los anexos. (Anexo N° 1).

3. Marco Jurídico Institucional

- ➔ Ley 9137 del 30 de agosto de 2013, denominada “Creación del Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado”.
- ➔ Modificación al Reglamento Interno de Contratación Administrativa del IMAS.

4. Responsable de la ejecución de los Recursos:

- Nombre: Erikson Álvarez Calonge
- Cargo: Director Ejecutivo
- Dirección: Octavo Piso del Ofimall, Mall San Pedro. San Pedro de Montes de Oca.
- Teléfono: 2253-0354
- Correo electrónico: ealvarez@imas.go.cr

5. Estado de la Situación del Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado: Estructura, Recursos y Control Interno.

5.1 Estructura

La estructura orgánica del SINIRUBE sufrió algunas modificaciones durante el año 2016, esto por cuanto las necesidades organizativas así lo ameritaron.

De acuerdo a lo anterior, se presenta el organigrama del SINIRUBE para el año 2017:

Figura 1
Organigrama
Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado
(SINIRUBE) 2017



Fuente: elaboración propia

5.2 Recursos

El Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado (SINIRUBE), es un órgano de desconcentración máxima adscrito al Instituto Mixto de Ayuda Social, tal y como lo establece la Ley 9137, y los fines que esta le ha conferido son los siguientes:

- Mantener una base de datos actualizada y de cobertura nacional con la información de todas las personas que requieran servicios, asistencias,

subsidios o auxilios económicos, por encontrarse en situaciones de pobreza o necesidad.

- Eliminar la duplicidad de las acciones interinstitucionales que otorgan beneficios asistenciales y de protección social a las familias en estado de pobreza.
- Proponer a las instituciones públicas y a los gobiernos locales, que dedican recursos para combatir la pobreza, una metodología única para determinar los niveles de pobreza.
- Simplificar y reducir el exceso de trámites y requisitos que se les solicita a los potenciales beneficiarios de los programas sociales.
- Conformar una base de datos que permita establecer un control sobre los programas de ayudas sociales de las diferentes instituciones públicas, con el fin de que la información se fundamente en criterios homogéneos.
- Disponer de datos oportunos, veraces y precisos, con el fin de destinar de forma eficaz y eficiente los fondos públicos dedicados a los programas sociales.
- Garantizar que los beneficios lleguen efectivamente a los sectores más pobres de la sociedad, que estos sean concordantes con las necesidades reales de los destinatarios y que las acciones estén orientadas a brindar soluciones integrales y permanentes para los problemas que afectan los sectores de la población más vulnerable.

Para ello el IMAS en su afán por crear y articular el SINIRUBE, lo ha dotado de 10 puestos de trabajo según se detalla:

Tabla 1
Puestos de trabajo del SINIRUBE

Tipo de puesto	Cantidad
Superior	1
Profesional	7
Técnico	2
Total	10

En el 2016 se realizó todos los esfuerzos en conjunto entre IMAS y SINIRUBE para acondicionar la normativa necesaria, específicamente en cuanto al Reglamento Interno de Contratación Administrativa se refiere, se gestionó la modificación según Acuerdo del Consejo Directivo del IMAS N° 683-12-16, del 15 de diciembre 2016 y publicado en el diario oficial La Gaceta N° 247 del 23 de diciembre del 2016, Alcance 320.

A partir de la publicación del transitorio de modificación parcial al Reglamento Interno de Contratación Administrativa del IMAS, durante el período 2017 ha permitido realizar adquisiciones tanto de bienes como de servicios necesarios para su gestión.

A partir del mes de julio de 2017, el SINIRUBE cuenta con instalaciones arrendadas por un período de 5 años con posibilidad de prórroga, mismas que se encuentran ubicadas en el Mall San Pedro, en el Ofimall, octavo piso.

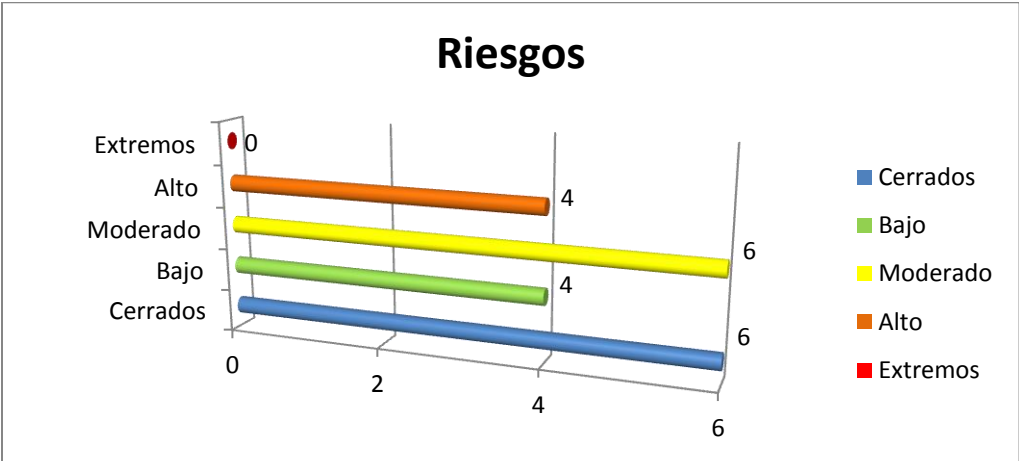
5.3 Control Interno

Por la importancia que conlleva el Sistema de Control Interno, el SINIRUBE siguiendo los lineamientos internos establecidos por la Unidad de Control Interno tanto para el proceso del Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional como del proceso de Autoevaluación realizó las siguientes acciones:

5.3.1 Proceso SEVRI

En un trabajo conjunto del equipo del SINIRUBE y de la Unidad de Control Interno y siguiendo los procedimientos establecidos, y con base en el trabajo realizado en el año anterior y otras experiencias previas al SINIRUBE se logró realizar una nueva identificación de riesgos, obteniendo el siguiente resultado:

Figura 2.
Gráfico de riesgos por nivel



Fuente: Unidad de Control Interno: Informe priorización de riesgos 2017

De acuerdo con el gráfico anterior, es necesario atender como prioridad los riesgos ubicados en los niveles extremo y alto, para los cuales fueron definidas

las medidas de administración que permitan minimizar los niveles de riesgos y ubicar al SINIRUBE en un nivel de riesgo aceptable.

Dentro del POI 2018 se incorpora a la Ficha técnica la obtención de productos que se espera disminuyan los riesgos hallados de acuerdo con lo siguiente:

→ **Evento 1: No poder operar con las bases de datos de las instituciones que brindan la información y poder dar el soporte necesario a las instituciones que forman parte**

- Categoría del riesgo: Tecnologías de información
- Nivel de riesgo: Alto
- Medidas de administración: Se encuentra en proceso. Se contrató a la empresa Price Waterhouse Coopers S.A. para la elaboración de un estudio de mercado y la definición de requerimientos técnicos y funcionales que permitan subsanar aspectos señalados por la Contraloría General de la República para la contratación de la plataforma del SINIRUBE 2.0.
- Relación POI 2018: se estableció como productos:
 - La integración de las instituciones al SINIRUBE 1.0
 - Desarrollo del SINIRUBE 2.0
 - Integrar los datos de las instituciones al SINIRUBE para la obtención de información.

Se espera que con la obtención de estos productos en el tiempo estimado se logre mitigar el riesgo.

→ **Evento 2: Falta de uso del SINIRUBE en las instituciones una vez puesta en marcha la plataforma**

- Categoría del riesgo: Estratégico
- Nivel de riesgo: Alto
- Medida de administración: Se plantea como medidas de administración de este riesgo las siguientes acciones:
 - Decreto ejecutivo que norme la utilización de SINIRUBE para la selección de beneficiarios.
 - Capacitación y certificación en el uso de la plataforma a las instituciones
- Relación POI 2018:
 - Capacitación a las instituciones integrantes
 - Utilización de la metodología (versión 2) del SINIRUBE para la priorización de posibles hogares beneficiarios

Se estima que por medio de la realización de capacitaciones a las instituciones integrantes y la dotación de la metodología versión 2 para la priorización de hogares se motive a las instituciones para el uso de la plataforma y las herramientas que se ponen a su disposición.

→ **Evento 3: Que los servicios administrativos prestados por el IMAS al SINIRUBE, no se den en tiempo y forma según los acuerdos establecidos.**

- Categoría del riesgo: Operaciones
- Nivel de riesgo: Alto
- Medida de administración: Se propuso en la gestión de riesgos:
 - Suscripción del Convenio de cooperación entre el IMAS y el SINIRUBE para la prestación de servicios de las unidades administrativas del IMAS a SINIRUBE y confeccionar la normativa que lo regule (manuales, directrices políticas, etc).
- Relación con el POI 2018: Si bien los temas logísticos no se encuentran visibilizados en el POI por cuanto no son actividades sustantivas del SINIRUBE por cuanto la prestación de servicios administrativos es suministrada por el IMAS, este aspecto se considera una actividad transversal en toda la gestión del SINIRUBE por cuanto es el medio por medio del cual se obtienen todos aquellos bienes y servicios necesarios para su accionar.

En este aspecto ya se cuenta a la fecha con el Convenio de prestación de servicios de las unidades administrativas del IMAS al SINIRUBE, sin embargo, se espera con la definición de esta medida en el corto plazo contar con toda aquella normativa que regule a nivel interno la prestación de dichos servicios, ya sea por medio de manuales de procedimientos, directrices o políticas que se elaboren en común acuerdo con el IMAS.

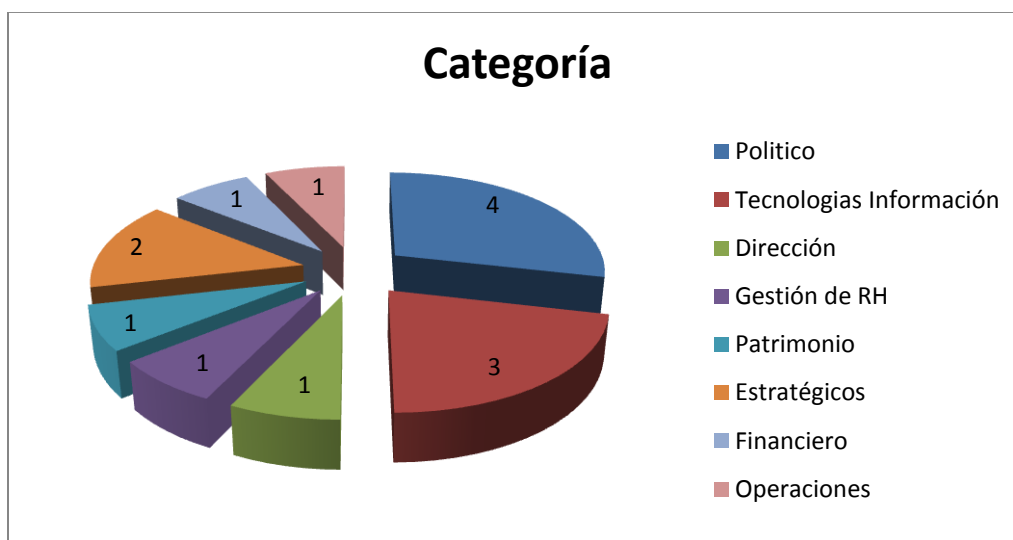
→ **Evento 4: Desarticulación en la asignación de beneficios del sector social**

- Categoría del riesgo: Estratégico
- Nivel de riesgo: Alto
- Medias de administración: se propone como medida de administración de este riesgo:
 - La gestión para un decreto ejecutivo que norme la utilización de SINIRUBE como un insumo estandarizado para la selección de las personas beneficiarias
- Relación con el POI 2018: existen varios productos relacionados con este riesgo para lograr su mitigación:
 - Integrar los datos de las instituciones al SINIRUBE para la obtención de información.

- Utilización de la metodología (versión 2) del SINIRUBE para la priorización de posibles hogares beneficiarios.
- Contar las condiciones (mecanismos y herramientas) requeridas para la realización de evaluaciones de impacto de los programas sociales.

Con la realización de estas acciones se espera tomando como base el decreto ejecutivo, que las instituciones cuenten con la información y las herramientas para lograr que la plataforma del SINIRUBE sea utilizada de forma integral por las instituciones que forman parte de él y lograr así una articulación en la asignación de beneficios.

Figura 3.
Categorías de riesgo



Fuente: Unidad de Control Interno: Informe priorización de riesgos 2017

De conformidad con el gráfico anterior se presentan las categorías de riesgos, en el cual se puede notar que los principales riesgos que amenazan al SINIRUBE pertenece a las categorías de Político y Disponibilidad de la Tecnología de Información.

5.3.2 Autoevaluación

De igual forma que el proceso de SEVRI, se realizó la autoevaluación correspondiente al período 2016, de conformidad con el procedimiento establecido, la cual se da seguimiento a las acciones de mejora por medio de la

herramienta Synergy proporcionada por la Unidad de Control Interno para el presente período 2017.

Por medio de oficio UCI-032-01-2017 del 23 de enero de 2017 la Máster. Laura Cisneros Ruiz Profesional de Control Interno y la Licenciada. Guadalupe Sandoval Sandoval Jefa de la Unidad de Control Interno procedieron a la devolución de resultados de la evaluación realizada a la labor llevada a cabo por el SINIRUBE en cada una de las actividades del proceso de autoevaluación, obteniendo una calificación de 93.33, lo que según dicho oficio "revelan una alta atención e interés en el tema y aportan al buen funcionamiento del Sistema de Control Interno".

6. Marco Filosófico del SINIRUBE

Para el próximo período se muestra el marco filosófico aprobado por el Consejo Rector del Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado (SINIRUBE) por medio de Acuerdo N° 10-2017 de la Sesión Ordinaria N° 02-2017 realizada el 10 de febrero de 2017.

6.1 Misión

Generar información y brindar herramientas de gestión para el sector social, que apoyen los procesos de dirección política, ejecución y evaluación de la inversión pública, para una mayor efectividad en la reducción de la pobreza e impacto en el desarrollo humano.

6.2 Visión

Ser en el centro de inteligencia de gestión del sector social que genere la mejor información y actúe como el referente para orientar la política social.

7. Objetivos del SINIRUBE

7.1 Objetivo General

Interconectar las instituciones del Estado para generar información y brindar herramientas de gestión, que permitan un uso eficiente de la inversión social pública.

7.2 Objetivos específicos

- Conformar y mantener una base de datos actualizada y de cobertura nacional con la información de las personas beneficiarias y todas aquellas que requieran servicios, asistencias, subsidio o auxilios económicos, por encontrarse en situación de pobreza o necesidad.
- Disponer de datos oportunos, veraces y precisos, para asesorar a las instituciones públicas en la asignación transparente, eficaz y eficiente de los recursos dedicados a los programas sociales.
- Innovar para hacer política social más proactiva, mediante el uso de herramientas tecnológicas que apoyen la gestión y asignación de beneficios.
- Homologar los instrumentos de recolección de información en el sector social, para contar con una metodología que permita identificar la población objetivo de los diferentes programas.
- Instaurar evaluaciones de resultados de los programas sociales para conocer su efectividad e impacto en el desarrollo humano, que permitan orientar la política social.
- Simplificar y reducir el exceso de trámites y requisitos que se solicitan a las potenciales personas beneficiarias de los programas sociales.

8. Matriz de articulación Plan Presupuesto 2017 (MAPP)

La siguiente es la matriz Plan Presupuesto correspondiente al año 2017, la cual se encuentra vigente, y en la que se observa la meta tanto del presente período como para el año 2018 para el SINIRUBE, que corresponde a lograr que 15 instituciones se encuentren operando en línea en el SINIRUBE.

Esta meta se divide en dos etapas, en el año 2017 lograr la operación de 5 instituciones y culminar el 2018 con el resto de 10 instituciones.

Para el año 2017 espera alcanzar la meta propuesta y lograr la operación en línea de las siguientes instituciones:

- Instituto Mixto de Ayuda Social
- Caja Costarricense de Seguro Social
- Banco Hipotecario de la Vivienda

- Tribunal Supremo de Elecciones
- Dirección General de Migración y Extranjería

En el año 2018 se trabajará con las siguientes instituciones:

- Fondo Nacional de Becas
- EN-CINAI
- Consejo Nacional de Personas con Discapacidad
- Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor
- Instituto Nacional de las Mujeres
- Patronato Nacional de la Infancia
- Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación
- Dirección General de Migración y Extranjería
- Instituto Nacional de Aprendizaje
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Figura 4.
Matriz de articulación Plan Presupuesto 2018

PLAN NACIONAL DESARROLLO									
PILARES Y/O ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL PND (2015-2018)	OBJETIVO SECTORIAL (ES)	CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA/ PROYECTO SECTORIAL PND	RESULTADOS DEL PROGRAMA O PROYECTO	INDICADORES DEL PROGRAMA O PROYECTO	LINEA BASE DEL INDICADOR	META DEL INDICADOR DEL PROGRAMA O PROYECTO DEL PERIODO	METAS ANUALES DEL PND		COBERTURA GEOGRAFICA POR REGION
							2017	2018	
Combate a la pobreza y reducción de la desigualdad	Contribuir a reducir la pobreza extrema, mediante la articulación de los principales programas sociales y la atención integral de los hogares y familias, para la satisfacción de necesidades básicas, con énfasis en familias con jefatura femenina y personas con	Proyecto Sistema Nacional de información y registro único de beneficiarios del Estado.	Instituciones estatales operando en línea el sistema único de identificación y registro de beneficiarios.	Número de instituciones que operan en línea el sistema para la asignación de los beneficios	Se cuenta con un sistema de selección (SIPO y sistemas de registros de beneficiarios)	2016-2018: 15 instituciones operando en línea el Sistema Único de beneficiarios	5	10	Nacional

PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PROGRAMA O PROYECTO DEL PND Y/O INSTITUCIONALES	NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO INSTITUCIONAL	CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUJETOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES
				DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD	HOMBRES			MUJERES	t	ANUAL	t+1	t+2	t+3	
Desarrollo de un Sistema Nacional Único e Integrado de Información Social para la identificación y registro de los beneficiarios de los programas sociales financiados por el Estado.	Proyecto Sistema Nacional de información y registro único de beneficiarios del Estado. SINERUBE	Programa Actividades Centrales Fuente Gobierno Central. Cód. 60103 Transferencias Comentes	Sistema operando	Instituciones y programas utilizando el sistema	15	15 Instituciones	NA	NA	Instituciones del Estado/ cantidad de instituciones del Estado que utilizan el SINIRUBE	Se cuenta con un sistema de selección (SIPO y sistemas de registros de beneficiarios)	Diseño e implementación del sistema	Aplicación del sistema	Aplicación y evaluación del sistema	Sistema operando	3.650.000.000,00	Gobierno Central	Disponer de los recursos financieros a tiempo.

9. Presupuesto

Tabla 2.
Presupuesto 2017 /2018 Resumen General
(En miles de colones)

El siguiente corresponde a un resumen comparativo del presupuesto 2017 y el solicitado para el período 2018.

Código	Partida /Subpartida	2017		2018	
		Anual	% Relativo	Anual	% Relativo
0	REMUNERACIONES	₡ 209.341,97	9,02%	₡ 213.566,61	7,48%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	₡ 17.000,00	0,73%	₡ 17.500,00	0,61%
1.01	ALQUILERES	₡ 31.200,00	1,34%	₡ 33.048,00	1,16%
1.02	SERVICIOS BASICOS	₡ 9.480,00	0,41%	₡ 26.680,00	0,93%
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINAN	₡ 25.100,00	1,08%	₡ 30.300,00	1,06%
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	₡ 1.944.225,00	83,76%	₡ 2.292.900,00	80,30%
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPOR	₡ 4.400,00	0,19%	₡ 4.400,00	0,15%
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS	₡ 5.000,00	0,22%	₡ 5.000,00	0,18%
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	₡ 12.000,00	0,52%	₡ 12.000,00	0,42%
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	₡ 8.000,00	0,34%	₡ 12.200,00	0,43%
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXO	₡ 2.650,00	0,11%	₡ 4.150,00	0,15%
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROP	₡ 2.000,00	0,09%	₡ 2.000,00	0,07%
2.03	MATERIAL PRODUCTOS DE CONST	₡ 1.000,00	0,04%	₡ 1.000,00	0,04%
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y AC	₡ 2.000,00	0,09%	₡ 2.300,00	0,08%
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINIST	₡ 6.130,00	0,26%	₡ 6.630,00	0,23%
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIAR	₡ 31.040,00	1,34%	₡ 55.800,00	1,95%
5.99	BIENES DURADEROS DIVERSOS	₡ 10.645,00	0,46%	₡ 136.000,00	4,76%
TOTAL		₡ 2.321.211,97	100%	₡ 2.855.474,61	100,00%

**10. Tabla 3
Metas SINIRUBE 2018**

N°	Objetivo/Resultado	Indicador	Línea Base	Meta	Medio de verificación
1	Conformar y mantener una base de datos actualizada y de cobertura nacional con la información de las personas beneficiarias y todas aquellas que requieran servicios, asistencias, subsidio o auxilios económicos, por encontrarse en situación de pobreza.				
1.1	Mejoras al SINIRUBE 1.0	Cantidad de funcionalidades clasificadas como altas implementadas respecto al 2017	Funcionalidades implementadas en el año 2017.	Implementar el 80% de las solicitudes priorizadas como alta por la dirección ejecutiva	Por medio de la certificación de las pruebas realizadas en el repositorio virtual en servidores del SINIRUBE.
1.2	Integración de instituciones al SINIRUBE 1.0	Porcentaje de instituciones integradas Porcentaje de instituciones participantes que utilizan el SINIRUBE	Instituciones integradas como parte de la meta del año 2017. Usuarios creados en la integración de instituciones en el 2017	Instituciones a integrar en el 2018: FONABE, CEN-CINAI, CONAPDIS, CONAPAM INAMU, PANI, ICODER DGME, INA, MTSS	Bitácora de accesos al SINIRUBE
1.3	Capacitación a las instituciones integrantes.	Cantidad de Personas Capacitadas en el uso de la ventanilla WEB	Personas de las instituciones integradas al SINIRUBE capacitadas en el 2017	Capacitar a todas las personas usuarias de las instituciones que se integren durante el 2018	Registro de personas capacitadas por institución.
1.4	Desarrollo del SINIRUBE 2.0	% de Avance en la implementación del SINIRUBE 2.0 según plan de proyecto	No hay	Implementar las herramientas de: - Integración de datos - Calidad de Datos - Consolidación de Datos Maestros - Aplicativo WEB de Consulta y Captura de información funcionando - Herramienta de Mapas Sociales funcionando - Presentación de información - Analítica predictiva	Plan de proyecto SINIRUBE 2.0
2	Disponer de datos oportunos, veraces y precisos, para asesorar a las instituciones públicas en la asignación transparente, eficaz y eficiente de los recursos dedicados a los programas sociales.				
2.1	Integrar los datos de las instituciones al SINIRUBE para la obtención de información.	Cantidad de instituciones aportando datos/ total de instituciones que deben aportar	Carga inicial realizada en el 2017.	Al finalizar el 2018, 15 Instituciones Aportando Datos al SINIRUBE, de conformidad con la periodicidad establecida.	Base de datos y bitácoras las cargas realizadas por el equipo SINIRUBE

		datos al SINIRUBE según la periodicidad establecida			
3	Innovar para hacer política social más proactiva, mediante el uso de herramientas tecnológicas que apoyen la gestión y asignación de beneficios.				
3.1	Emisión de reportes sobre ejecución y sub cobertura de los diferentes programas para las instituciones integrantes del SINIRUBE	Número de reportes que se emiten a las instituciones integrantes	No tiene	Propiciar un mayor acercamiento con las instituciones generando insumos mediante análisis descriptivos de la ejecución de los programas sociales en comparación con las estadísticas nacionales acerca de la distribución de sus recursos	La información del sistema por medio del cual se emiten los reportes.
3.2	Análisis descriptivo de la ejecución de los programas sociales en comparación con estadísticas nacionales	Cantidad de instituciones analizadas en comparación con las estadísticas nacionales	No tiene	Coadyuvar en la correcta asignación de los recursos	Bases de datos del SINIRUBE, Bitácora y Programa Acelerado de Datos del INEC
4	Homologar los instrumentos de recolección de información en el sector social, para contar con una metodología que permita identificar la población objetivo de los diferentes programas.				
4.1	Utilización de la metodología para la priorización de posibles hogares beneficiarios del SINIRUBE 2.0	Instituciones utilizando la metodología versión 2	Metodología del SINIRUBE 1.0	Metodología utilizada por el total de instituciones definidas para el II Semestre 2018.	La información que brinde cada una de las instituciones por medio de una consulta acerca del uso de la metodología
5	Instaurar evaluaciones de resultados de los programas sociales para conocer su efectividad e impacto en el desarrollo humano, que permitan orientar la política social.				
5.1	Contar las condiciones(mecanismos y herramientas) requeridas para la realización de evaluaciones de impacto de los programa sociales.	Cantidad de herramientas implementadas	Información del SINIRUBE 1.0	Contar con las líneas base que permitan realizar evaluaciones de los programas que brindan ayudan social	Los datos del SINIRUBE 1.0
6	Simplificar y reducir el exceso de trámites y requisitos que se solicitan a las potenciales personas beneficiarias de los programas sociales.				
6.1	Decreto ejecutivo que norme la utilización de SINIRUBE para la selección de beneficiarios.	Se cuenta con el decreto: Si o No	No hay	Lograr que todas las instituciones utilicen el SINIRUBE y obtener una mejora significativa en cuanto a reducir y simplificar el exceso de trámites en la asignación de beneficios	Publicación del Decreto en el Diario Oficial La Gaceta

11. Ficha técnica para cada uno de los objetivos del SINIRUBE

Objetivo Específico 1

Conformar y mantener una base de datos actualizada y de cobertura nacional con la información de las personas beneficiarias y todas aquellas que requieran servicios, asistencias, subsidio o auxilios económicos, por encontrarse en situación de pobreza o necesidad.

PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FÓRMULA	FUENTE DE DATOS DEL INDICADOR	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES												RESPONSABLES	
				ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO	MESES DEL AÑO												
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D
Mejoras al SINIRUBE 1.0	Cantidad de funcionalidades clasificadas como altas implementadas respecto al 2017	Cantidad de solicitudes clasificadas como altas implementadas en el 2018/Cantidad total de solicitudes clasificadas como altas	Página y el aplicativo Web	Solicitud de nuevos requerimientos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Economista y Estadístico del SINIRUBE
				Análisis de requerimientos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingenieros en Informática del SINIRUBE
				Desarrollo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingenieros en Informática del SINIRUBE
				Pruebas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingenieros en Informática del SINIRUBE con Economista y Estadístico del SINIRUBE
				Implantación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingenieros en Informática del SINIRUBE
Integración de instituciones al SINIRUBE 1.0	% de Instituciones Integradas.	Cantidad de instituciones integradas al 2018/15	Convenios firmados y la integración de los datos	Recepción de archivos, carga, validación e integración de los datos en el SINIRUBE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingenieros en Informática del SINIRUBE	
				Lineamientos técnicos para la utilización del sistema	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dirección Ejecutiva	
	% de instituciones participantes que utilizan el SINIRUBE	Cantidad de instituciones que utilizan el SINIRUBE/La cantidad de instituciones participantes	Bitacora de Accesos al SINIRUBE	Reporte mensual a partir de la base de datos del sistema	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingenieros en Informática del SINIRUBE	
Capacitación a las instituciones integrantes.	Cantidad de Personas Capacitadas en el uso de la ventana WEB	Cantidad de personas capacitadas/Cantidad de usuarios creados Cantidad de personas capacitadas en el 2018/Cantidad de personas capacitadas en el 2017	Registro de personas capacitadas por cada institución	Plan de capacitación	X											Economista y Estadístico del SINIRUBE	
				Cronograma de capacitaciones anual	X					X						Economista y Estadístico del SINIRUBE	
				Logística	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dirección Ejecutiva	
				Desarrollo de talleres teórico - práctico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Equipo de profesionales designados	
Desarrollo del SINIRUBE 2.0	% de Avance en la implementación del SINIRUBE 2.0 según plan de proyecto	% de avance según plan de implementación del proyecto	Plan de proyecto SINIRUBE 2.0	Continuar con el proceso de la contratación iniciada en el 2017 (orden de inicio e inicio de la ejecución)					X	X	X	X	X	X	X	Dirección Ejecutiva	
				Formalización de la contratación				X								Proveeduría Dirección Ejecutiva Asesoría Jurídica	
				Reuniones para implementación de las herramientas				X								Equipo SINIRUBE	
				Ejecución de la contratación				X	X	X	X	X	X	X	X	Dirección Ejecutiva	

Objetivo Específico 2

Disponer de datos oportunos, veraces y precisos, para asesorar a las instituciones públicas en la asignación transparente, eficaz y eficiente de los recursos dedicados a los programas sociales.

PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FÓRMULA	FUENTE DE DATOS DEL INDICADOR	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES												RESPONSABLES	
				ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO	MESES DEL AÑO												
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D
Integrar los datos de las instituciones al SINIRUBE para la obtención de información.	Cantidad de instituciones que aportan datos	Cantidad de instituciones aportando datos/ total de instituciones que deben aportar datos al SINIRUBE según la periodicidad establecida	Base de datos y bitácoras las cargas realizadas por el equipo SINIRUBE	Recepción de la información por parte del SINIRUBE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dirección Ejecutiva
				Validación de los datos recibidos (si están incorrectos se devuelven)		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Sistema /Ingeniero Informática
				Acompañamiento a las instituciones para que adapten sus sistemas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Equipo del SINIRUBE
				Si la validación es efectiva se integra a la base de datos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Sistema /Ingeniero Informática

Objetivo Específico 3

Innovar para hacer política social más proactiva, mediante el uso de herramientas tecnológicas que apoyen la gestión y asignación de beneficios.

PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FÓRMULA	FUENTE DE DATOS DEL INDICADOR	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES												RESPONSABLES	
				ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO	MESES DEL AÑO												
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D
Emisión de reportes sobre ejecución y sub cobertura de los diferentes programas para las instituciones integrantes del SINIRUBE	Número de reportes que se emiten a las instituciones integrantes	Número de reportes generados/cantidad de reportes solicitados	La información del sistema por medio del cual se emiten los reportes.	Producción del reporte con las variables establecidas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Economista del SINIRUBE
				Sesiones de discusión del reporte con las instituciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Economista del SINIRUBE
Análisis descriptivo de la ejecución de los programas sociales en comparación con estadísticas nacionales	Cantidad de instituciones analizadas en comparación con las estadísticas nacionales	Cantidad de instituciones analizadas entre la cantidad de instituciones que reportan información al SINIRUBE como fuente de información	Bases de datos del SINIRUBE, Bitácora y Programa Acelerado de Datos del INEC	Análisis y elaboración de los documentos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Economista y Estadístico del SINIRUBE	
				Sesiones de trabajo con las instituciones para compartir resultados	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Economista y Estadístico del SINIRUBE	

Objetivo Específico 4

Homologar los instrumentos de recolección de información en el sector social, para contar con una metodología que permita identificar la población objetivo de los diferentes programas.

PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FÓRMULA	FUENTE DE DATOS DEL INDICADOR	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES												RESPONSABLES			
				ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO	MESES DEL AÑO														
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D		
Utilización de la metodología (versión 2) del SINRUBE para la priorización de posibles hogares beneficiarios	Instituciones utilizando la metodología versión 2	Número de instituciones que utilizan la metodología / Número total de instituciones establecidas para la utilización de la metodología	La información que brinde cada una de las instituciones por medio de una consulta acerca del uso de la metodología	Divulgación de la metodología	X													Economista	
				Acompañamiento técnico a las instituciones			X	X	X										
				Consultas a cada institución acerca del uso de la metodología							X	X	X	X	X	X	X		

Objetivo Específico 5

Instaurar evaluaciones de resultados de los programas sociales para conocer su efectividad e impacto en el desarrollo humano, que permitan orientar la política social.

PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FÓRMULA	FUENTE DE DATOS DEL INDICADOR	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES												RESPONSABLES		
				ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO	MESES DEL AÑO													
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D	
Contar las condiciones (mecanismos y herramientas) requeridas para la realización de evaluaciones de impacto de los programas sociales	Cantidad de herramientas implementadas	Cantidad de herramientas implementadas / Total de herramientas definidas	SINRUBE 1.0	Contar con el sistema adaptado para almacenar datos históricos de las fichas, y de las personas beneficiarias y los beneficios	X	X	X	X	X	X								Ingenieros en Sistemas
				Construcción de líneas base de los diferentes programas y beneficios sociales para realización de evaluaciones a futuro.								X	X	X	X	X	X	Equipo SINRUBE
				Definición de la metodología para la evaluación de cada uno de los programas identificados											X	X	X	Economista

Objetivo Específico 6

Simplificar y reducir el exceso de trámites y requisitos que se solicitan a las potenciales personas beneficiarias de los programas sociales.

PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FÓRMULA	FUENTE DE DATOS DEL INDICADOR	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES												RESPONSABLES			
				ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO	MESES DEL AÑO														
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D		
Decreto ejecutivo que norme la utilización de SINIRUBE para la selección de beneficiarios y lograr así una mejora significativa en cuanto a reducir y simplificar el exceso de trámites en la asignación de beneficios	Contar con el decreto	Se cuenta con el decreto: Si o No	Publicación del Decreto en el Diario Oficial La Gaceta	Redacción del decreto y revisión de las instancias correspondientes	X													Equipo SINIRUBE	
				Remisión a Leyes y Decretos de Casa Presidencial		X													Dirección Ejecutiva SINIRUBE
				Publicación del decreto				X											

12. Anexos



ACUERDO DE CONSEJO RECTOR

ACTA N°:	07-2017	ACUERDO N° 56-2017
ARTÍCULO:	SEXTO	FECHA: 18 DE SETIEMBRE DE 2017
FECHA DE COMUNICACIÓN:		19 DE SETIEMBRE DE 2017
PARA SER EJECUTADO POR:		DIRECCIÓN EJECUTIVA SINIRUBE

ASUNTO: APROBAR LA PROPUESTA DE PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL SINIRUBE 2018.

CONSIDERANDO

Tercero: Que el MATI. Erikson Álvarez Calonge expone la propuesta de Plan Operativo del SINIRUBE para el período 2018, el cual fue elaborado con el apoyo del equipo de profesionales del SINIRUBE, tomando en cuenta los objetivos y resultados planteados para el siguiente período, la gestión de riesgos, así como los logros y retos como resultado de la gestión realizada en el presente año 2017.

POR TANTO,

Se acuerda:

Aprobar la propuesta de Plan Operativo del SINIRUBE para el período 2018 con las observaciones realizadas.

ACUERDO FIRME.

COMUNÍQUESE.



**MSc. EMILIO ARIAS RODRÍGUEZ
PRESIDENTE**

COMUNICADO A: PRESIDENCIA EJECUTIVA IMAS, ASESORÍA JURÍDICA IMAS, PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL IMAS.